# ANEXO 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Ciudad, mes, día, año

Señores

# Unidad de Investigación

Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga

# Asunto: Aval Proyecto de Investigación XI Convocatoria Interna

Respetados señores:

Por medio de la presente, el Grupo de Investigación XXXXXXXXXXX otorga aval al proyecto XXXXXXXXX presentado a XI Convocatoria Interna. El mismo, fue presentado y aprobado por el Comité de Investigaciones el día XXXXXXX (Adjunto ACTA) por cumplir con criterios de originalidad, calidad científico técnica, pertinencia y correspondencia con la(s) línea(s) de investigación (nombre de la línea o líneas).

Certificamos que el día XXXXXXX fue aprobado, mediante acta XXXXX por el Consejo de Facultad, el cual refrenda que el proyecto cumple con los requerimientos de la convocatoria interna y los investigadores proponentes tienen vínculo laboral con la Universidad (Tiempo completo y Medio tiempo) y dispondrán de horas asignadas para el desarrollo del proyecto de investigación.

En caso de resultar favorecidos por la XI Convocatoria Interna, se conformará un compromiso o convenio de la alianza con XXXXXXXX (nombre de la entidad (es) y grupo (s) de investigación XXXXX (nombre del grupo o grupos participantes). Una vez aprobado el proyecto de investigación en el marco de la XI Convocatoria interna de la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga se aportará la información necesaria para la gestión de convenio o acuerdo con las entidades participantes de la propuesta en donde se estipulará el acuerdo de propiedad intelectual entre las partes de la alianza.

De la misma forma, nos permitimos presentar como Investigador Principal a XXXXXXXXX, Cédula de Ciudadanía XXXXXXX y Co- investigadores: XXXXXXXXX cédula ciudadanía XXXXXX, entidad de la alianza (nombre de la entidad). Aceptamos que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones de la XI convocatoria interna de Investigación de la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga y nos sometemos a lo establecido en los Términos de Referencia.

Declaramos que en caso de aprobación del proyecto aplicaremos los recursos de financiación según presupuesto aprobado por Comité Administrativo y Financiero – CAF de la Seccional Bucaramanga, se firmará el acta de inicio aceptando los compromisos establecidos por la Universidad y respetando el tiempo de ejecución del proyecto, declarado en la propuesta de investigación.

La Universidad Santo Tomás respeta los derechos morales de autor y tiene derechos patrimoniales sobre el proyecto y la producción derivada del mismo, para lo cual se apoyará en las decisiones del Comité de Propiedad Intelectual, de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de propiedad intelectual adoptado por la institución.

La Universidad Santo Tomás tiene derecho sobre: los proyectos de investigación formulados y desarrollados; los resultados derivados de los mismos; las creaciones, obras e invenciones; todos ellos, bajo el vínculo laboral o contractual. Por lo cual, en caso de retiro del docente investigador principal o del co-investigador de la seccional Bucaramanga, en cualquier etapa del proyecto, se entiende que los investigadores abajo firmantes otorgan licencia plena para la continuidad del proyecto a nuevos investigadores asignados por la Universidad.

Aceptamos en calidad de investigador principal y Co-investigador de la Seccional Bucaramanga que entendemos y asumimos el contenido del Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, específicamente la disposición contenida en el numeral 21.1 del artículo 21 respecto de la titularidad de los derechos patrimoniales por parte de la Universidad independientemente de que haya una desvinculación laboral en el transcurso del desarrollo del proyecto de investigación presentado a la XI Convocatoria.

Atentamente,

Investigador Principal Co-investigador

(Nombre y Cédula) (Nombre y Cédula)

Líder Grupo xxxxxxxxxxxxxx Coordinador de Investigación División XXXXXXXX

(Nombre y Cédula) (Nombre y Cédula)

Decano Facultad XXXXXXX (Nombre y Cédula)

Nota: Adjuntar el Acta del Comité de Investigaciones y el Acta Consejo de Facultad.